

NEUROCIENCIA EN LA ERA DIGITAL; LA DISCUSIÓN POR EL DERECHO A LA PRIVACIDAD MENTAL

- *En el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la conferencia denominada “Derechos Humanos y Neurociencia en la Era Digital”, impartida por el Dr. Edgar Corzo Sosa, investigador del IIJ de la UNAM*

Culiacán, Sinaloa, 10 de diciembre de 2020.- En el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, se llevó a cabo la conferencia denominada “Derechos Humanos y Neurociencia en la Era Digital”, impartida por el Dr. Edgar Corzo Sosa, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM).

En su mensaje de bienvenida, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), José Carlos Álvarez Ortega comentó que ante la pandemia que se vive generada por la Covid-19 ha venido a trastocar fibras sensibles en la sociedad y sacado a la luz pública deficiencias del Estado, mismas que se traducen como violaciones a los derechos humanos.

“El mundo necesita volver a resurgir de esta crisis que no solo se ha convertido de salud, sino también una crisis social en la cual necesitamos volver a construir aquella sociedad que todos anhelamos, en donde la dignidad humana traducida como el respeto a los derechos humanos sea la base de la edificación”, externó.

Exhortó a seguir luchando contra las desigualdades, la exclusión y la discriminación arraigadas, sistemáticas e intergeneracionales para que esta pandemia, al igual que la segunda guerra mundial, solo sea un parteaguas para una nueva etapa en materia de derechos humanos.

En su ponencia, el miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Édgar Corso Sosa, expuso que los avances en la neurociencia han dado vida a un movimiento que aspira proteger al individuo de posibles abusos e injerencias y ejemplificó con el caso de la Iniciativa Brain, cuyo objetivo es mapear toda actividad neuronal del cerebro y entender su funcionamiento.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 030/2020

“Con la neurociencia se han logrado avances importantes, como, por ejemplo, se ha logrado saber qué se esconde se esconde tras enfermedades como el Alzheimer, el Parkinson, la epilepsia o la esquizofrenia, y contrarrestarlo, con el objetivo de contrarrestarlas”, explicó.

Advirtió que la dualidad que generan la neurociencia, la neuro tecnología y la inteligencia artificial, puede llevarnos a saber cómo controlar las emociones, identificar los pensamientos o acceder a la memoria, y a corto plazo, el peligro más inminente es la pérdida de privacidad mental.

“A la neurociencia y la neuro tecnología, se suma la inteligencia artificial, y combinadas nos da un panorama bastante preocupante de lo que estamos viendo. Se está acentuando el mapeo del cerebro y al mismo tiempo se está intensificando la conexión “cerebro-computadora”, saben más cómo pensamos, pero al mismo tiempo se están realizando avances importantes en la relación que tenemos en las computadoras”, explicó.

La neurociencia ayudará a conocer y prevenir las causas por las que las personas infringen las leyes y cometen delitos, pero también constituye una amenaza, pues al manipular el cerebro desaparece el libre albedrío o la libre elección, por lo que es necesario tomar nota, ya que la neuro tecnología trae implicaciones directas sobre el ser humano, por lo que resulta importante reconocer a la privacidad mental como un derecho humano.

Corzo Sosa puntualizó que maneja esta iniciativa son los neuroderechos, y se busca garantizar que la mente de las personas no sea manipulada, “que la privacidad en nuestros pensamientos y de nuestras neuronas no se vea vulnerada, que se tomen en cuenta los trabajos de codificación de las redes neuronales pero con compromisos éticos y jurídicos”.

En esta conferencia realizada en el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, se contó con la presencia virtual de diversas autoridades de la localidad.